San Lorenzo, 01 de abril de 2022.-

Señor
Abog. Pablo Seitz.-
Director Nacional de Contrataciones Públicas.-
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley No. 2.051/03 y en el Dto. Reglamentario N° 2992/19, me dirijo a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2022, ID 411.236** implementado por esta institución para la ***"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, adjuntando los antecedentes requeridos para el efecto.-

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Jorge E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo